

Gabriel Ignacio Anitua

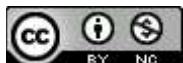
EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE JOSÉ INGENIEROS (1877-1925).

GABRIEL IGNACIO ANITUA (Universidad de Buenos Aires)

ganitua@derecho.uba.ar

Forma de citar: Anitua, G. I. (2025). En el centenario de la muerte de José Ingenieros (1877-1925). *Prisiones. Revista electrónica del Centro de Estudios de Ejecución Penal*, 8, 115-118.

Recibido: 10-10-2025 | Aprobado: 15-10-2025 | Publicado en línea: 23-12-2025



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Gabriel Ignacio Anitua**EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE JOSÉ INGENIEROS (1877-1925).****Gabriel Ignacio Anitua**

El 31 de octubre de 1925 falleció en Buenos Aires José Ingenieros. Había llegado recién de un viaje por Latinoamérica donde se le reconocía como uno de los pensadores del momento: en México fue invitado como “huésped de honor”.

Más allá de ese reconocimiento en vida (que se vinculaba a otras facetas de su pensamiento y accionar), durante mucho tiempo fue identificado y reconocido como el mayor representante de la escuela argentina de Criminología.

Este médico psiquiatra había nacido en Palermo, Italia, el 24 de abril de 1877 e inmigraría con su familia a los ocho años. Se destacó por su inteligencia desde su juventud por lo que, tras un paso por el Colegio Nacional de Buenos Aires, comenzó a estudiar Derecho y Medicina, graduándose de esta última en 1900 con la tesis *Simulación de la locura ante la sociología criminal y la clínica psiquiátrica* –dedicada al portero de la Facultad y dirigida por el conocido médico, político y escritor Eduardo Wilde–. Su preocupación, entonces, oscilaba entre la moderna antropología criminal y la psiquiatría, con un principal interés en establecer el modo de descubrir a los simuladores que pretendían eludir el castigo penal alegando enfermedad mental (tema que sigue siendo de actualidad, pero imagine el lector la importancia dentro del positivismo criminológico que este autor sostenía). Es curioso señalar que el propio Ingenieros fue acusado de simular “cualidades” –de científico, de porteño, etc.– con el objetivo de hacerse un lugar entre la cerrada alta sociedad de Buenos Aires. Lo que es cierto, es que en su prolífica (y muy heterogénea) carrera padeció bastante incomprendición de parte de la academia oligárquica, por lo que tendría una especial manía contra los “leguleyos”, y entre ellos incluía a los juristas clásicos.

Tuvo una juvenil preocupación socialista (e higienista) por los problemas sociales, ya que dirigió con Leopoldo Lugones el periódico *La Montaña*, fue miembro del Partido Socialista y secretario de su fundador Juan B. Justo: asimismo participó de varias huelgas obreras mientras los otros médicos y juristas positivistas las criminalizaban. Pero la preocupación social se vería afectada por su formación en medicina con Francisco de Veyga y José María Ramos Mejía, en la que se especializaría en patologías mentales. A esa temática reconduciría sus escritos sobre antropología criminal que publicaba desde 1896. Y le significaría ser reconocido con cargos en la administración pública. En 1900 (recién doctorado, 23 años) será nombrado Jefe de Clínica de Enfermedades Nerviosas en la Facultad de Medicina (el Director era De Veyga, a quien reemplazó Ingenieros en 1904), y el año siguiente, 1901, Director del Observatorio de Alienados en el Depósito de Contraventores de la Policía (tendría para ello cargo de Comisario). En esos años se destacó en el dictado de cursos libres en la facultad de Medicina y en 1904 obtuvo la cátedra de “Psicología Experimental” en la Facultad de Filosofía. Desde esas plazas ejercería el más potente apostolado del positivismo criminológico en Argentina. Y lo llevaría como representante

Gabriel Ignacio Anitua

a Europa, donde fue delegado en diversos Congresos de Criminología y Psicología, a la vez que exitoso conferencista en 1905 y 1906 (fungió también como una suerte de “secretario” de Roca mientras estaba allí). En 1907 fue nombrado director del primer Instituto de Criminología, fundado como anexo de la Penitenciaría Nacional de la calle Las Heras. Desde 1911 y hasta 1914 viaja por Europa intentando reforzar su prestigio internacional tras la decepción sufrida al no serle concedida la cátedra en Medicina por el presidente de la Nación (a quien dedicó su famosa obra de 1913, *El hombre mediocre*). Más allá de ello, probablemente es en ese tiempo en que comienza a alejar sus producciones de la Criminología e incluso la Medicina, y dedicarse más a otros campos que emparentarán mejor con los reclamos de la nueva generación, los autores de la Reforma Universitaria de 1918.

Más allá de sus múltiples escritos en el terreno filosófico y político, dedicaría su tiempo en profundidad a nuestra materia en la importante revista que dirigiría entre 1902 y 1914, “Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría” –después, y hasta 1950, continuaría con otros nombres y otros directores–. En esos años, que coincidirían con el Ingenieros propiamente “criminólogo”, dejaría marcado por casi todo este siglo al pensamiento argentino y latinoamericano sobre la cuestión criminal. Especialmente, ello es notable en las burocracias policiales, judiciales y penitenciarias.

Ingenieros también escribió un conocido tratado –Criminología– que se inscribe en el positivismo de raíz médica. Sus páginas fueron primero redactadas en diversas revistas desde 1900, y a partir de 1913 se publicaron en formato único con ese título poco original pero que daba cuenta de su pretensión de hegemonizar el naciente campo de estudios (tuvo una primera edición en España y luego otras en Argentina). Intervino allí en la discusión del positivismo, en la que hizo una más de las clasificaciones criminológicas, que tendría especial suceso por su sistematicidad. Ingenieros había leído a Lombroso, pero también conocía las críticas que se le habían hecho a sus teorías. Por tanto, sin renunciar a la clasificación de acuerdo a otros factores orgánicos, se limitaba a los que se derivan de anomalías psíquicas. De esta forma distinguía, como los psiquiatras franceses, a los delincuentes por sus anomalías morales –que pueden ser congénitas en los delincuentes natos, adquiridas en los habituales, y transitorias en los ocasionales–, anomalías intelectuales –congénitas en las locuras constitucionales, adquiridas en las locuras adquiridas, y transitorias en alcohólicos u otros intoxicados–, anomalías volitivas –congénitas en los epilépticos, adquiridas en los alcohólicos crónicos y transitorias en los impulsos pasionales–. En lo que es más importante, y pionero dentro del universo positivista criminológico, Ingenieros propuso un programa de criminología, el que llevó adelante en su posición práctica en la Penitenciaría Nacional, y que planteaba tres momentos: etiología criminal, clínica criminológica y terapéutica criminal. La primera buscaría las causas, que no serían sólo biológicas sino también determinadas por el ambiente. La clínica trataría de determinar la “temibilidad” del delincuente. La pena, concebida como “terapéutica”, debería asegurar la “defensa social” a través de actividades preventivas y a través del aislamiento en instituciones de distinto tipo según el grado de peligrosidad de los delincuentes. Su predilección por la psicología sobre la anatomía abriría el camino más fértil para el positivismo en años posteriores. Como experto en psicología

Gabriel Ignacio Anitua

experimental, adelantó ideas sobre la “histeria” y las “neurosis” que luego serían teorizadas por los sucesores de Freud.

Los libros de Ingenieros eran leídos no sólo por los académicos del país y del extranjero —era respetado por sus pares italianos cuando participaba de congresos internacionales, y se destacaría en el quinto Congreso Internacional de Psicología desarrollado en 1905 en Roma— sino también por una opinión pública que intervenía activamente en los debates intelectuales más “avanzados”. Sobre todo en esta opinión pública, la herencia de Ingenieros se mantendría en el terreno crítico y cercano a posiciones latinoamericanistas —las que defendió luego expresamente su discípulo Aníbal Ponce (1898-1938)—. Sin embargo, sus aportes científicos, al igual que los del también autopercebido como socialista Enrico Ferri, servirían para reforzar políticas criminales autoritarias. Lamentablemente ésta fue la trascendencia que se le dio desde el poder a este pensador poco conformista. No es casual que ello sucediese con el pensamiento de dos “socialistas de cátedra” que seguirían aferrados a una determinada idea de ciencia y de Estado. En el caso de Ingenieros no se produjo idéntica adhesión al fascismo que en Ferri (que fue designado por Mussolini en el Senado italiano), pero en su compañero de ideales de juventud, el gran literato Leopoldo Lugones (1874-1938), esa deriva se hizo incluso más patética —y en el hijo de Lugones, ya como jefe policial, llegarían hasta la realización de torturas para sostener regímenes autoritarios—. Con seguridad lo más rechazable de la influencia de Ingenieros está en el latente racismo de gran parte de los argentinos: en momentos en que escribo estas líneas esa latencia se hace manifiesta, no sólo en opiniones comunes sino incluso por candidatos a diputados del partido gobernante, en plena campaña electoral.

Advirtiendo de esos peligros en sus ideas, y en sus propuestas, creemos que es necesario recordar a este curioso autor, en los cien años de su muerte. Para ello, junto a estas líneas se traen textos que lo homenajearon al año y a los cincuenta años de su muerte. Estos textos también nos dan cuenta de que en estos cien años pasaron muchísimas cosas, pero que no estamos tan lejos de la desaparición física de Ingenieros (y mucho menos de sus ideas: de las mejores, pero también de las peores).

El primero, “José Ingenieros: el aniversario de su muerte”, es un texto escrito por Luis Jiménez de Asúa al año de su muerte, en 1926. Se publicó luego en su libro Política, figuras y paisajes. Téngase en cuenta que este autor tenía sólo once años menos que aquel a quien homenajeaba. No hace falta aclarar que fue destacadísimo en el rubro del derecho penal y la criminología de lengua castellana, y especialmente influyente en Argentina desde su exilio y hasta su muerte en 1970 (donde fue maestro de nuestros maestros). Es además el fundador de la Revista de Derecho penal y criminología en la editorial La Ley, antes de su muerte.

El segundo texto, “José Ingenieros y la enseñanza de la ética vital”, es de Carlos Tozzini (uno de esos discípulos argentinos de Asúa). Y se publicó a los cincuenta años del fallecimiento de Ingenieros en un número especial (del que participaron otros criminólogos argentinos como Blarduni, Topic, Cabral, y se reprodujo el de Asúa) de la revista que continuaría a aquella, llamada entonces, en 1975, “Nuevo Pensamiento Penal”.